

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OREALVA S.A. -
Celebrada el 20 de Abril del 2015.-

En Guayaquil , a los veinte días del mes de Abril del 2015 a las 10h30 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en la avenida Olmedo 238 entre chile y Eloy Alfaro ,Edificio Rosero 2, se reúnen los accionistas de la Compañía OREALVA S.A., a saber : a) FRANKLIN NAPOLEON ORELLANA ALVAREZ , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una , y ; b) GERARDO NAPOLEON ORELLANA JARA , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD \$ 800 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100 , dividido en ochocientas acciones de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.014.

Segundo: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.014.

Tercero: Aprobar Balances y estado de pérdidas, ganancias y distribución de utilidades del año 2.014.

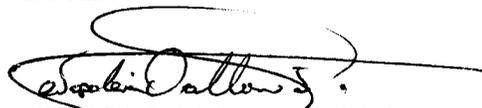
DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, GERARDO NAPOLEON ORELLANA JARA y como Secretaria KENYA CAROL NARANJO PAZMIÑO. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día:

PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.014 en términos generales fue un buen año para la empresa , su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.014, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.

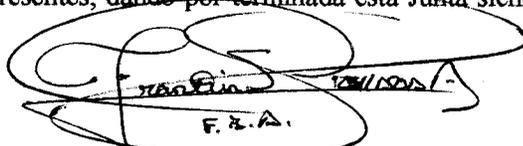
SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2014, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos . Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2014 en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.

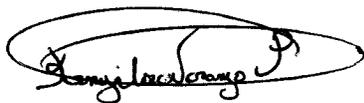
No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.



GERARDO ORELLANA JARA
PRESIDENTE AD-HOC
Accionista



FRANKLIN ORELLANA ALVAREZ
GERENTE GENERAL
Accionista



KENYA CAROL NARANJO PAZMIÑO
SECRETARIO AD-HOC